

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN CMA-008- 2026

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL CARLOS MARÍA HERNÁNDEZ DEL MUNICIPIO DE ACACIAS".

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 182.728.317,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO (4) MESES

Informe Final de Evaluación De las Ofertas

La Asociación en reunión de fecha (18) de febrero de 2026, después de conocido el informe inicial entregado por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), y terminado el periodo para observaciones y subsanaciones se tiene el siguiente resultado:

Terminado el periodo de observaciones y subsanaciones, se recibieron documentos por parte del oferente y emitidas las evaluaciones finales por parte del comité el oferente se encuentra que:

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL
OFERTA ECONÓMICA	HÁBIL
RESULTADO PARCIAL	HÁBIL

Después del resultado se determina como único proponente hábil y que CUMPLE con los requisitos habilitantes, al oferente **CONSORCIO BIBLIOTECA**, por lo que se procede a realizar la ponderación y evaluación de criterios de evaluación acorde a lo establecido en el capítulo 4 del pliego de condiciones.

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el *segundo día hábil después del cierre del proceso*.

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro, en función de la parte decimal -centavos- de la TRM:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.33	1	Mediana con valor absoluto
De 0.34 a 0.66	2	Media geométrica
De 0.67 a 0.99	3	Media aritmética alta

La TRM que se tendrá en cuenta es la del día 13 de febrero la cual corresponde a \$ 3.665,78. Y el método de ponderación será el número 3. Media aritmética alta

De esta manera, la puntuación del proponente hábil es:

CONSORCIO BIBLIOTECA

R/L: NESTOR ANDRES MORALES NOVOA

C.C. No. 1.123.088.040 DE GUAMAL

Dirección: CALLE 22 # 21-16 ARAGUANÉY

Correo electrónico: NESTORMORALES0811@GMAIL.COM

Teléfono: 3196011208

Concepto	Soporte	Puntaje máximo	Observaciones
Experiencia del Proponente	FORMATO 3	67,5	Contratos aportados y acordes con lo solicitado.
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)		0	
Factor de sostenibilidad	FORMATO 12	1	Presenta el formato en el cual SI se compromete a cumplir con los factores de sostenibilidad.
Apoyo a la industria nacional	FORMATO 7A	20	Presenta el formato con un porcentaje mínimo de 40% para incorporar personal requerido.
Vinculación de personas con discapacidad	FORMATO 8	1	Presenta el formato diligenciado y acompañado del certificado del ministerio de trabajo
Emprendimientos y empresas de mujeres	FORMATO 12A	0,25	Presenta el formato diligenciado donde manifiesta participación de mujeres en el 100% de las acciones
Mipyme	RUP	0,25	Presenta el RUP, el cual se encuentra vigente y en firme.
Total		90	

Después de que el comité evaluador revisara los criterios de evaluación, se obtuvo una evaluación final de:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	CONSORCIO BIBLIOTECA	90

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente persona natural **CONSORCIO BIBLIOTECA**, representado legalmente por NESTOR ANDRÉS MORALES NOVOA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.123.088.040 de Guamal,

Integrante	Nit.	Porcentaje
INGENIERÍA E INTERVENTORÍA DEL META LTDA.	900241492-9	90%
INGEGAB SAS	900371122-6	10%

así mismo después de realizada la corrección aritmética, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total de **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$ 182.728.315,00)**, y un plazo de ejecución de Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Cordialmente,

KELLY JOHANNA LEAL POLO
Evaluador Jurídico

DAYANA MARCÉLA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero

IVÁN RODRIGO PARRADO HERRERA
Evaluador Técnico

JAIRO ANDRÉS PINTO MORENO
Evaluador Criterios de Evaluación